

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. Queda en TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

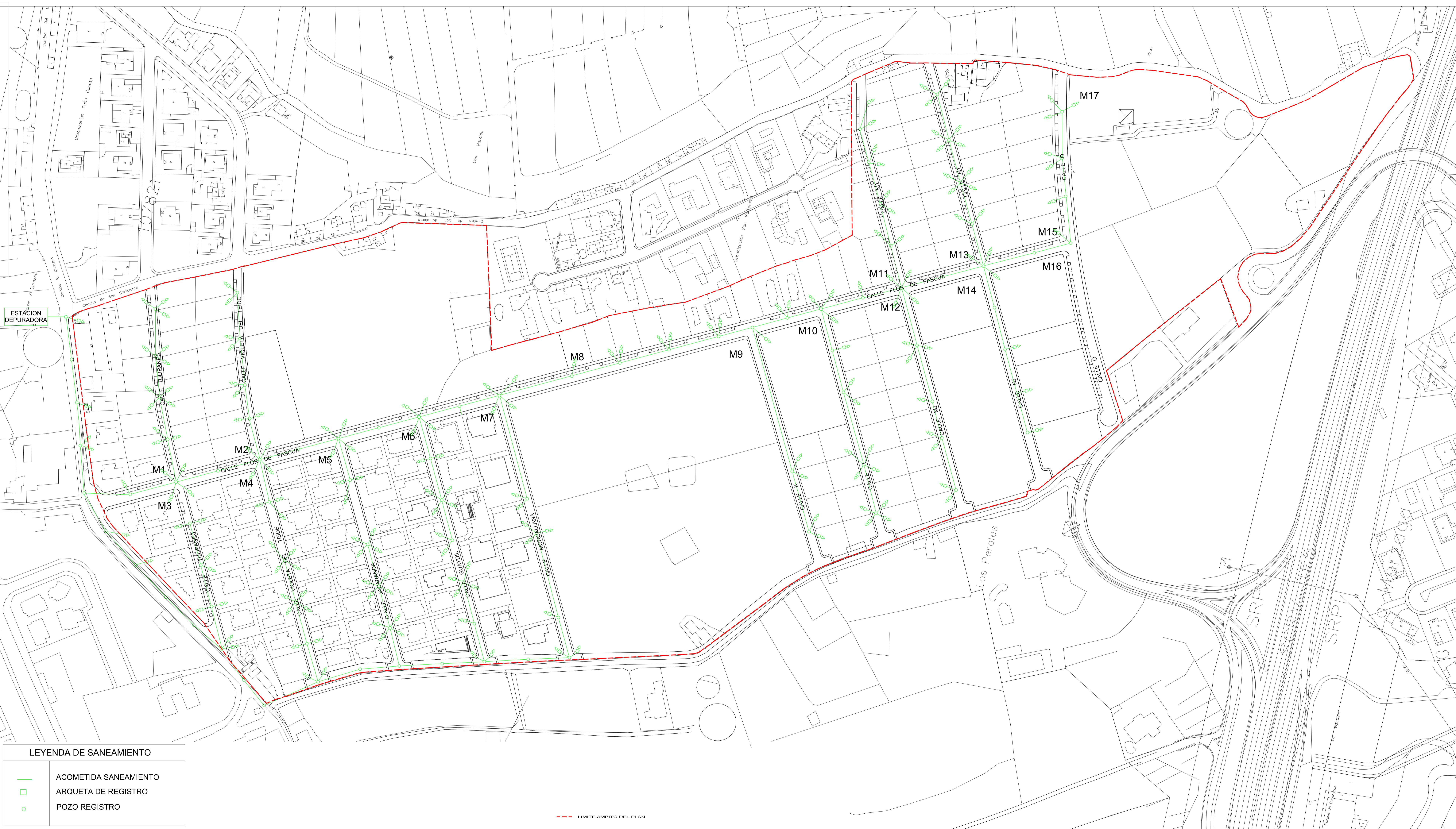
REVISIÓN: Este plano constituye un documento de ejecución técnica a la "MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ZONA DE LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ" que fue aprobada por el Ayuntamiento de La Orotava el día 20 de febrero de 2018 y el día 20 de febrero de 2025.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

PLANO DE ORDENACION PORMENORIZADA USOS E INFRAESTRUCTURAS RED DE SANEAMIENTO

FECHA: FEBRERO 2018 ESCALA: 1 / 1000 Nº PLANO: OP.7.4



LEYENDA DE SANEAMIENTO

	ACOMETIDA SANEAMIENTO
	ARQUETA DE REGISTRO
	POZO REGISTRO

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN